

Machala, 28 de Marzo de 2017

Señores

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
EXPORTADORA DE BANANO ECUATORIANO DE CALIDAD QUALITYBANANA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El siguiente es el informe de mis labores de Presidente y Representante Legal de la compañía EXPORTADORA DE BANANO ECUATORIANO DE CALIDAD QUALITYBANANA S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

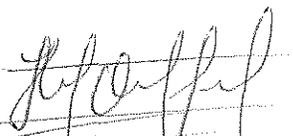
Como Ustedes podrán observar de la lectura del Estado de Resultados, arroja una pérdida de \$1928.90, ya que la cual es el resultado de los gastos incurridos en el giro del negocio de la apertura de la compañía.

Para este año hemos implementado un plan agresivo de ventas y posicionamiento de nuestra empresa dentro del mercado, realizando acuerdos con importantes clientes y proveedores, lo que nos abre un panorama con más beneficio que el del ejercicio 2016.

No existen otros puntos relevantes que mencionar, sin embargo es necesario hacer hincapié en que mi gestión como Presidente de la compañía siempre ha sido y será en beneficio de todos quienes hacemos esta empresa.

Este es el informe que presente a Uds. señores accionistas, por el periodo arriba indicado.

Atentamente,



Ab. Hugo José Quevedo Madero  
Presidente y Representante Legal

EXPORTADORA DE BANANO ECUATORIANO DE CALIDAD QUALITYBANANA S.A.